

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 29 de octubre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00292-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señores

**Director (a) (e) de CETPRO de Gestión Pública y de Convenio**

Presente.-

**Asunto:** CONVOCATORIA ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE ALCANCES SOBRE EL CONCURSO EXCEPCIONAL DE NOMBRAMIENTO DOCENTE CONTRATADOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA.

**Referencia:** RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 111-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que según el documento de la referencia que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el nombramiento excepcional de docentes contratados en Centros de Educación Técnico – Productiva dispuesto por el artículo 1 de la Ley N.º 32046", el área de Recursos Humanos UGEL 07, convoca a reunión para Asistencia Técnica sobre alcances del Concurso de Nombramiento de Docentes contratados en centros de Educación Técnico "Productiva, según el siguiente detalle:

| Participan                                                         | Día                                | Hora      | Lugar                                                           |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------|
| Docentes y de los<br>CETPRO de Gestión<br>Pública y de<br>Convenio | Miércoles 30 de<br>octubre de 2024 | 9.00 a.m. | CETPRO Sagrado<br>Corazón, Av.<br>Chorrillos 528,<br>Chorrillos |

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 6952-2024-UGEL07

Documento Firmado Digitalmente  
**ROSA MERCEDES TÍO BERTA**  
Jefa (a) del Área de Gestión Básica Alternativa  
y Técnico Productiva – UGEL 07

OTRC/D. UGEL07  
RMTB/J. (e) AGEBATP  
DPCH/EETP

EXPEDIENTE: ETP2024-INT-0805096

CLAVE: 287F2C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125